

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 370
 No. Formulario Interno: 963
 Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS
 RUC/CI Responsable: 0604155630
 Nombre Responsable: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO
 Monto Fondo Global: 160.00 ✓
 Monto Fondo Interno: 160.00 ✓
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

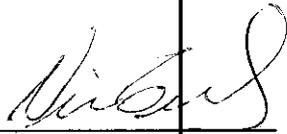
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MACAS SR. CRISTIAN ROMERO DEL 05 AL 07 JULIO 2023 POA NRO. 039 ✓

No. de Solicitud: 370
 No. de Doc. Aprobación: 370
 No. de CUR Contable: 108182747

Fecha Solicitud: 04/07/2023
 Fecha Aprobación: 04/07/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0604155630	108182747	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR 1886

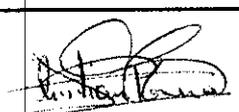
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 I.A.E.
 AUTORIZACIÓN DE PAGO
 05/07/2023
 TESORERÍA

160,00
70% 110,00

F. 370



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-DCAV-2023-3129-0				04 JULIO 2023			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630				SUPERVISOR AVSEC			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MACAS, MORONA SANTIAGO				DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
05-JULIO-2023		7:00		07-JULIO-2023		16:00	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: AEROKASHURCO CIA. LTDA.- Inspección de Mercancías peligrosas en la Base principal de operaciones Macas - Morona Santiago. NOTA: La							
movilización y los pasajes serán pagados por la compañía AEROMACAS CIA. LTDA.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS ✓	05-JUL-2023 ✓	7:00	05-JUL-2023	14:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	07-JUL-2023 ✓	09:00	07-JUL-2023	16:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:			TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:	
PACIFICO			AHORROS			1041585496	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 LCDO. CRISTIAN ROMERO SUPERVISOR AVSEC							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE							
 CMDT. FAUSTO RAMIRO PERNAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.							



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000219384

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0307202301176801441000120010010002193842237882412

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 03/07/2023 02:06:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0307202301176801441000120010010002193842237882412

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES DE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES DE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROMACAS CIA. LTDA.

Identificación: 1490825742001

Fecha Emisión: 03/07/2023

Guía de Remisión:

Dirección: MACAS-MORONA SANTIAGO

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A MACAS DEL 05 AL 07 JULIO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-350	160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	0.00	12.80

Información Adicional

CLIENTE: AEROMACAS CIA. LTDA.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172.80
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DIAS

COMPANIA: AEROMACAS CIA. LTDA. 1490825742001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A MACAS	150.00	150.00
		0.00	0.00
		TOTAL :	172.80
		IVA \$:	0.00
		INTERES \$:	0.00
		MULTAS \$:	0.00
		TOTAL A PAGAR:	172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 0278433369 BANCO: NINGUNO \$ 172.80
ABONO A FAVOR: \$
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO.219384. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE
NO.0278433369. (AEROMACAS CIA. LTDA.).

TOTAL PAGADO: \$ 172.80
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8
RECAUDADO POR: rec05

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

2023/07/04



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
ORDEN DE RECAUDACIÓN	
No. DGAC-OGOP-2023-350	
LUGAR Y FECHA: Quito, Lunes 03 de julio de 2023.	
COMPAÑÍA: Aeromacas Cía. Ltda.	
RUC: 1490825742001	
CONTACTO: 0995427304 / 072 703-521	
EMAIL: aeromacas@yahoo.com	

CONCEPTO	VALOR
- Pago de Viáticos del Inspector Lcdo. Cristian Romero - Inspección solicitada por el Operador Aéreo AEROMACAS por concepto de la renovación de la autorización para transportar Mercancías Peligrosas requerida por la RDAC PARTE 175, del 05 al 07 de julio de 2023 en la ciudad de Macas.	USD 160,00
- GASTOS ADMINISTRATIVOS (8%) Oficio No. Aeromacas G.23-06-69	USD 12,80
TOTAL: Ciento setenta y dos dólares con 80/100 centavos.	USD 172,80

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR S.A.

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de **No Reembolsables**.
- (3) El pago de este rubro no garantiza que el Proceso de Certificación sea Satisfactorio, si la compañía no cumple con lo requerido por la RDAC correspondiente.



CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES

Lcdo. Cristian Romero Rosales
IMP 002 – Especialista de Mercancías peligrosas
Gestión de Operaciones DGAC

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400 / www.aviacioncivil.gob.ec



Juntos
lo logramos

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-3129-O

Quito, D.M., 04 de julio de 2023

Asunto: AEROMACAS CIA LTDA.- Designación Inspector DGAC y emisión de la Orden de recaudación #350 por concepto de Inspección de mercancías peligrosas.

Jonathan Cascante
Gerente Aeromacac Cia Ltda.
AEROMACAS CIA LTDA.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. AeromacacG.23-07-80, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2023-6111-E, el 03 de julio de 2023, mediante el cual la compañía Aeromacac Cía. Ltda., solicita:

“... que la inspección para la renovación de la Carta de Autorización para transportar Mercancías Peligrosas sea del 05 al 07 de julio del 2023 en la estación Macas – Morona Santiago.

Al respecto, esta Dirección autoriza llevar adelante la inspección solicitada dentro del Proceso referido y designa al Inspector Especialista de Mercancías Peligrosas Lcdo. Cristian Romero Rosales, para cumplir con la misma.

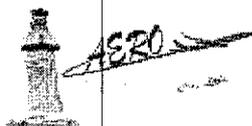
- Estación Macas – Morona Santiago
- Del 05 al 07 de julio del 2023

En virtud de lo expuesto, adjunto al presente tengo a bien remitir la “**Orden de Recaudación No. DGAC-OGOP-2023-350**” por concepto del pago de los viáticos.

Asimismo, a fin de continuar con el proceso referido, la Orden de Recaudación deberá ser cancelada y una copia de la factura remitir a esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



AEROMACIAS CIA. LTDA.

RUC: 1490825742001- aeromacias@yahoo.com

Teléfono: 0995427304/0997722695/072 703-521

Av. Amazonas y Riobamba Macas - Morona Santiago

Macas, 03 de julio del 2023

Aeromacías G. 23-07-80

Plto.

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Presente.

De mis consideraciones:

En alcance al oficio Aeromacías G. 23-06-79 solicito de la manera más comedida que la inspección para la renovación de la Carta de Autorización para transportar Mercancías Peligrosas sea del 05 al 07 de julio del 2023.

Por la atención que se digna dar a la presente y esperando una favorable respuesta a mi petición le agradezco y suscribo, no sin antes expresarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Cap. Jonathan Cascante
GERENTE GENERAL
AEROMACIAS CIA LTDA



F-370



Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DCAV-2023-3129-O

10/7/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

MACAS - MORONA SANTIAGO ✓

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

AEROMACAS CIA. LTDA.- Inspección de Mercancías peligrosas en la Base principal de operaciones Macas- Morona Santiago

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-100-000000672 ✓	ALOJAMIENTO, LA JUNGLA ✓	70,00 ✓
2	001-001-000004661 ✓	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE LA HACIENDA ✓	15,00 ✓
3	001-001-000004645 ✓	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE LA HACIENDA ✓	12,00 ✓
4	001-100-000000623 ✓	ALIMENTACIÓN, MANCORA MARISQUERIA ✓	17,99 ✓
5	001-100-000005792 ✓	ALIMENTACIÓN, TIPOLOCO RESTAURANTE ✓	12,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			126,99 ✓

dd-mmm-aaa

05-JUL-2023

07-JUL-2023

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

07:00

20:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-MACAS	05-JUL-2023	7:00	05-JUL-2023	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACAS-QUITO	07-JUL-2023	11:00	07-JUL-2023	20:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES
SUPERVISOR AVSEC

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMDT. FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1400668560001

FACTURA

No. 001-100-00000672

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0707202301140066856000120011000000006725937779511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/07/2023 09:43:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0707202301140066856000120011000000006725937779511

0707202301140066856000120011000000006725937779511

RICARTE SAMANIEGO WASHINGTON STEFANO

LA JUNGLA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: SOASTI Intersección: SIMON BOLIVAR Y MARISCAL SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO

Identificación 0604155630

Fecha 07/07/2023

Dirección: Quito

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
006		2.000000	ALOJAMIENTO HABITACION EJECUTIVA		31.250000	0.00	0.00	0.00	62.50

Información Adicional	
Email:	cristianromero.rr@gmail.com
DESCRIPCION:	Alojamiento del 05 y 06 de julio del 2023

Forma de pago	Valor
01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	70.00

SUBTOTAL 12%	62.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	7.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	70.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

CATERING Y MAS

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD

-VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, ETC.

-VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.

Dir.: Km 4 1/2 Via a Baños s/n y Santa Rosa

PUYO - PASTAZA

RUC: 1801521608001

NOTA DE VENTA 001-001-

000004661

AUTORIZACIÓN SRI # 1130767967

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Fecha de Emisión:

DIA MES AÑO
07 07 2023

Cliente:

Cristian Romero

RUC/C.I.:

0604155630

Dir.:

Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Parrillada	15,-	15,-

FORMA DE PAGO	ELECTRÓNICO DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS	VALOR TOTAL	15,-
---------------	--------------------------------------	--------------------------------------	-------------	------

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

[Firma Recibida]
Recibi Conforme

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA- Imp Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf. 2885 032
RUC 0601582935001-del 0004301 al 0004700 -Fecha Autorización 29-NOVIEMBRE-2022-Fecha Caducidad 29-NOVIEMBRE-2023

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

CATERING Y MAS

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD

-VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLOS, HIELO, ETC.

-VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS, INCLUSO PARA LLEVAR.

Dir.: Km 4 1/2 Via a Baños s/n y Santa Rosa

PUYO - PASTAZA

RUC: 1801521608001

NOTA DE VENTA 001-001-

000004645

AUTORIZACIÓN SRI # 1130767967

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Fecha de Emisión:

DIA MES AÑO
03 07 2023

Cliente:

Cristian Romero

RUC/C.I.:

060415563-0

Dir.:

Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Churrasco		12.00

FORMA DE PAGO	ELECTRÓNICO DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS	VALOR TOTAL	12.00
---------------	--------------------------------------	--------------------------------------	-------------	-------

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

[Firma Recibida]
Recibi Conforme

LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA- Imp Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf. 2885 032
RUC 0601582935001-del 0004301 al 0004700 -Fecha Autorización 29-NOVIEMBRE-2022-Fecha Caducidad 29-NOVIEMBRE-2023



FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 04153 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 17010000 - Teléfono: 0261 222 111

Documento firmado electrónicamente por Quijux



Máncora

Máncora

R.U.C.: 1150579413001

FACTURA

No. 001-100-000000623 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0607202301115057941300120011000000006239421288113

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/07/2023 22:28:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0607202301115057941300120011000000006239421288113

0607202301115057941300120011000000006239421288113

LEMA AMAGUAÑA EDISON DAVID

MANCORA MARISQUERIA

Dirección Matriz: Calle: 29 DE MAYO Número: SN Intersección: LA HERMITA ✓

Dirección Sucursal: Calle: 29 DE MAYO Número: SN Intersección: LA HERMITA ✓

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO ✓

Identificación: 0604155630 ✓

Fecha: 06/07/2023 ✓ Placa / Matrícula: Guía

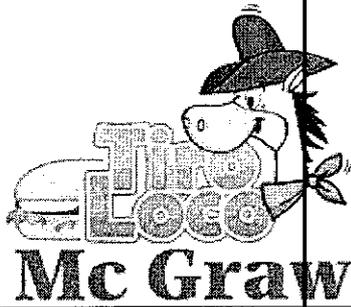
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
047		1.000000	LANGOSTA A LO MACHO		13.390000	0.00	0.00	0.00	13.39
072		1.000000	JARRA DE JUGO GRANDE		2.670000	0.00	0.00	0.00	2.67

Información Adicional	
Email:	cristianromerorr@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.99

SUBTOTAL 12%	16.06
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.06
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.93
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.99 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



RUC: 1400493902001

FACTURA 001-100-000005792 ✓

NUMERO DE AUTORIZACION:

0507202301140049390200120011000000057922307050810

FECHA Y HORA AUTORIZACION:

AMBIENTE: PRODUCCION

2023-07-05 20:54

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0507202301140049390200120011000000057922307050810

Contribuyente Régimen RIMPE

TIRO LOCO
TIROLOCO RESTAURANTE

Dirección matriz: SOASTI Y TARQUI

Dirección establecimiento: soasti y tarqui ✓

Tel.:997066551

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

IDENTIFICACION: 0604155630 FECHA EMISION: 05-07-2023 ✓ GUIA DE REMISION: ..

RAZON SOCIAL: CRISTIAN ROMERO ✓

DIRECCION: QUITO CIUDAD: QUITO TELEFONO: VENDIDO POR: 0

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
11	1	TABLA TRIPLE	10.000	0.00%	10.00
24	1	JARRA DE GUAYUSA	2.000	0.00%	2.00

Información adicional	
Forma de pago: Sin utilización del sistema financiero	Valor: 12 Efectivo

Observaciones:	<p>SUBTOTAL 12% 0.00</p> <p>SUBTOTAL 0% 12.00</p> <p>SUBTOTAL no objeto de IVA 0.00</p> <p>SUBTOTAL exento de IVA 0.00</p> <p>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS 12.00</p> <p>TOTAL DESCUENTO 0.00</p> <p>VALOR ICE 0.00</p> <p>VALOR IVA 12% 0.00</p> <p>PROPINA 0.00</p> <p>VALOR TOTAL 12.00 ✓</p>
----------------	---

Enviar retenciones a:
tirolocomcgrawmacas@hotmail.com

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0748-M

Macas, 07 de julio de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA COMISIÓN DE SERVICIOS SRES.
FREDDY ERAZO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD,
CRISTIAN ROMERO R.INSPECTOR MERCANCIAS PELIGROSAS A
REALIZAR INSPECCIÓN A LA EMPRESA AEROMACAS.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar señor Director que se presentaron en ésta Administración los Sres. Freddy Erazo Inspector de Aeronavegabilidad y Cristian Romero Rosales Inspector de Mercancías Peligrosas, el día 5 de Julio del 2023 a fin de cumplir con la comisión de Servicios dirigida a la Inspección en la Empresa Aeromacas, quienes una vez terminadas las actividades planificadas retornan a su lugar de destino día 7 de Julio del 2023.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cesar Wladimir Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

am



Documento firmado electrónicamente
CESAR WLADIMIR
REVELO



Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0318-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado**

ASUNTO: AEROMACAS CIA. LTDA.- Informe final de la Inspección dentro del
Proceso de renovación de la Autorización para transportar mercancías
peligrosas.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el proceso de renovación Autorización para transportar mercancías peligrosas por vía aérea en la Región Amazónica , solicitada por la compañía AEROMACAS CIA. LTDA, mediante Oficio N° Aeromacac G.23-06-69060-23, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-SEGE-2023-5601-E, el 15 de junio de 2023:

ANTECEDENTES

Una vez que se han cumplido la inspección dispuesta mediante Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-2903-O de 19 de junio de 2023.

Inspección Base de Operaciones Principal: Aeropuerto Coronel Edmundo Carvajal – ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, del 05 al 07 de julio de 2023.

A continuación me permito presentar señor Director el Informe de inspección dentro del Proceso referido.

DESARROLLO

Durante el Proceso de inspección para la renovación de la autorización transportar Mercancías Peligrosas se analizaron los siguientes aspectos:

1.- Documentación Legal.

Certificado de Operación de la DGAC (AOC); Cumplido
Especificaciones Operacionales; Cumplido
Carta de Autorización de mercancías peligrosas; Cumplido
Objeto de la Solicitud; Cumplido
Designación del responsable del manejo de mercancías peligrosas del Operador;
Cumplido

2.- Manuales y documentación técnica.

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0318-M

Quito, D.M., 10 de julio de 2023

y en virtud que las observaciones detectadas en las inspecciones no inciden en la Seguridad Operacional, es criterio del Inspector que el resultado del proceso es "Satisfactorio"; sin embargo, a fin de garantizar la seguridad en las operaciones, existen observaciones que deberán ser solventadas en los plazos establecidos.

En tal virtud, se ha determinado que la Compañía "AEROMACAS CIA. LTDA.", está en condiciones de transportar mercancías peligrosas por vía aérea, de acuerdo a las políticas y limitaciones expuestas en su Manual de Mercancías peligrosas.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Circular de Asesoramiento N° C.A. 175-001-2022 que amplía a la Parte 175 de las RDAC en lo que respecta a la renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas de manera segura por vía aérea, esta Autoridad debería emitir la Carta debidamente legalizada con la firma del señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, cuya vigencia será de 24 meses.

En virtud de lo expuesto; señor Director, adjunto al presente tengo a bien remitir la Carta de Autorización contenida en la FORM.AMP-018 para su legalización, documento que posteriormente deberá ser remitido a la Compañía "AEROMACAS CIA. LTDA.".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Copia:

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Lcdo. Marco Alberto Guerrero Salazar
Intendente Inspector Principal Piloto de Control



Documento firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170101 - QUITO - Ecuador - Teléfono: (02) 225 7100

Documento firmado electrónicamente por Quiquix



Memorando Nro. DGAC-SEMC-2023-0748-M

Macas, 07 de julio de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA COMISIÓN DE SERVICIOS SRES.
FREDDY ERAZO INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD,
CRISTIAN ROMERO R. INSPECTOR MERCANCIAS PELIGROSAS A
REALIZAR INSPECCIÓN A LA EMPRESA AEROMACAS.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar señor Director que se presentaron en ésta Administración los Sres. Freddy Erazo Inspector de Aeronavegabilidad y Cristian Romero Rosales Inspector de Mercancías Peligrosas, el día 5 de Julio del 2023 a fin de cumplir con la comisión de Servicios dirigida a la Inspección en la Empresa Aeromacas, quienes una vez terminadas las actividades planificadas retornan a su lugar de destino día 7 de Julio del 2023.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cesar Wladimir Revelo
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

am



Firmado electrónicamente por
**CESAR WLADIMIR
REVELO**

